



DEVOLUCIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

I. DATOS GENERALES DE LA DEVOLUCIÓN...							
		1 ^{RA} VEZ		2 ^{DA} VEZ		3 ^{RA} VEZ	
FECHA	03	10	2024			DÍA	MES
HORA	04:00 PM						
DE							
PARA	LAURA SANCHEZ						
SECRETARIA	SEC. GOBIERNO						
CONTRATO/CONVENIO	1575.2024						
II. IDENTIFICACIÓN DE INCONSISTENCIAS...							
ITEM		1 ^{RA} VEZ	2 ^{DA} VEZ	3 ^{RA} VEZ	OBSERVACIONES		
1.	No CONTRATO	☐	☐	☐			
2.	FECHA DE CONTRATO	☐	☐	☐			
3.	OBJETO DEL CONTRATO/CONVENIO	☐	☐	☐			
4.	NIT	☐	☐	☐			
5.	RÉGIMEN DEL IMPUESTO A LAS VENTAS	☐	☐	☐			
6.	FACTURA DE VENTA	☐	☐	☐			
7.	REGISTRO PRESUPUESTAL	☐	☐	☐			
8.	C.D.P.	☐	☐	☐			
9.	PERIODO DE PAGO	☐	☐	☐			
10.	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	☐	☐	☐			
11.	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	☐	☐	☐			
12.	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	☐	☐	☐			
13.	FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	☐	☐	☐			
14.	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL ACTA	☐	☐	☐			
15.	FECHA DE PAGO DE ESTAMPILLAS Y PUBLICACIÓN	☐	☐	☐			
16.	PÓLIZAS DE SEGUROS	☐	☐	☐			
17.	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	☐	☐	☐			
18.	ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO	☐	☐	☐			
III. IDENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FALTANTES...							
		☐	☐	☐			
		☐	☐	☐			
		☐	☐	☐			
IV OBSERVACIONES:							
Una vez revisada la documentación de cuentas, se evidencia que presenta la siguiente inconsistencia:							
1. En el documento "Acta Parcial" en el ítem "Pago a Seguridad Social" se encuentra error en la digitación del periodo de inicio. Planilla No. 4569746837.							
NOTA: FAVOR AL RADICAR NUEVAMENTE LA CUENTA ANEXAR ESTE FORMATO Y LOS DOCUMENTOS EN LOS CUALES SE HICIERON LAS CORRECCIONES							
DEVOLUCIÓN 1 ^{RA} VEZ		DEVOLUCIÓN 2 ^{DA} VEZ		DEVOLUCIÓN 3 ^{RA} VEZ			
FIRMA		FIRMA		FIRMA			
NOMBRE		NOMBRE		NOMBRE			
CARGO		CARGO		CARGO			

RADICACIÓN DE CUENTAS

No. 11236

Fecha: jueves, 3 de octubre de 2024 11:18 No. Radicado: 11236 Centro de costo: ALCALDIA HDA

No. Identificación	Nombre	Teléfono
1118541890	LAURA VANESSA SANCHEZ VILLABONA	12345678910
Correo	Dirección	Municipio
	YOPAL CASANARE	YOPAL - CASANARE

Elaborado por: Nicole Carolina Sepulveda Forero

Designado para revisión: Misael Cruz Negro

Contrato	Vigenci	Tipo Vigencia	CDP	RP	Clase	Tipo	Valor CDP	Valor RP	Saldo
1575.2024	2024	Vigencia Actual	24 1497	24 2113	CONTRAT	CONT	\$ 48.400.000	\$ 12.100.000	\$ 1.100.000,0

① Acta Porant: Paga a SS. punto de inicio monto planilla 4569746837

03 OCT 2024
11:30



ACTA DE LIQUIDACIÓN

I. DATOS GENERALES				
ACTA No. 3 DE 2024-10-02		Contrato No. 1575 de 2024-05-03		
II. GRADO DE RESPONSABILIDAD				
1. Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación final del contrato, el contratista y el interventor/Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, y en esa medida deben garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales de las dos partes (Artículo 60 Ley 80 de 1993).				
2. El jefe de la dependencia suscribe la presente acta mediante visto bueno, como muestra de estar informado de lo dispuesto en ella. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se liquide previa aprobación del interventor/Supervisor, y a conformidad del contratista.				
III. INFORMACION DEL CONTRATO				
TIPO CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
MODALIDAD DE CONTRATO		CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO DEL CONTRATO		DESARROLLAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE LA ARTICULACIÓN COMUNITARIA PARA LA ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASÍ COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACÍFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ – PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL.		
CONTRATISTA	LAURA VANESSA SANCHEZ VILLABONA	NIT O C.C	1118541890-9	
REPRESENTANTE LEGAL		NIT O C.C	1118541890-9	
SUPERVISOR	JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ	NIT O C.C	1116547454	
INTERVENTOR		NIT O C.C		
VALOR DEL CONTRATO \$12.100.000,00 M.L.C.		Doce Millones Cien Mil Pesos		
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS SI: NO X		TIENE MAS DE UN ANTICIPO SI_NO_X_		PORCENTAJE: 0%
VALOR DEL ANTICIPO: 0		Cero Pesos		
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL SI: NO X		TIENE MAS DE UN ADICIONAL SI: NO: X		
VALOR ADICIONAL \$0,00		Cero Pesos		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$12.100.000,00		Doce Millones Cien Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO		Dos (2) MESES Y Seis (6) DIAS		FECHA DE LEGALIZACION 2024-05-09
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 2024-05-09		FECHA DE TERMINACION 2024-07-14		
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:		DESDE 2024-07-09		HASTA: 2024-07-14
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 1497	2024-04-25	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	\$48.400.000,00
Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-
REGISTRO PRESUPUESTAL				
Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1200.170.2024 - 2113	2024-05-06	2.3.2.02.02.009.45.03	Contribución - Fondo de Seguridad y Convivencia	\$12.100.000,00





ACTA DE LIQUIDACIÓN

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR

NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

En la ciudad de Yopal, a los Dos (02) días del mes de Octubre de 2024 se reunieron: JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ, SECRETARIO(A) DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, LAURA VANESSA SANCHEZ VILLABONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1118541890 de YOPAL como contratista y en calidad de SECRETARIO(A) DE GOBIERNO el(la) dr(a) JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ de la SECRETARIA DE GOBIERNO con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato anteriormente citado se tiene en cuenta que:

Los numerales 1 Y 2 solo aplican para contratos de Obra y consultoría:

1. A fecha de la presente acta se constató que el día ____ de ____ de ____, el contratista terminó la ejecución de la totalidad de las obras objeto del contrato, cumpliendo a cabalidad con el plazo estipulado en el mismo y que estas obras se encuentran ejecutadas a entera satisfacción de la interventoría/supervisión del respectivo contrato.
2. Que el día ____ de ____ de ____ el contratista hace entrega real y efectiva de la totalidad de las obras ejecutadas objeto del contrato a la interventoría y supervisión del contrato, quienes la reciben a entera satisfacción y se suscribe la respectiva acta No. __: Acta de recibo final del contrato, soporte de la presente acta.

El numeral 3 solo aplica para contratos de Prestación de Servicios de apoyo y profesionales

3. Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales, según lo pactado en el numeral noveno del contrato.
4. Durante el desarrollo del contrato no se presentaron reajustes, sanciones, intereses moratorios, conciliaciones, transacciones, ni obligaciones adicionales entre las partes. En consecuencia, no existe reclamación alguna, pendiente en la ejecución del contrato.
5. La entidad contratante deja expresa constancia que una vez firmada la presente acta de liquidación del contrato, ésta no responderá por ningún tipo de reclamación que pudiera ser presentadas por terceros ante esta entidad.
6. El contratista se responsabiliza exclusivamente ante terceros por cualquier queja o reclamación que estos puedan presentar directa o indirectamente a la entidad.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4568302404	4568302404	4568302404
VALOR	\$55.000,00	\$70.400,00	\$2.300,00
VALOR INTERES	\$600,00	\$700,00	\$100,00
PERIODO INICIO	2024-07-01	PERIODO FIN	2024-07-06
VALOR TOTAL	\$129.100,00	Base Cotización o IBc	\$440.000,00
FECHA PAGO	2024-09-05		
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4569746837	4569746837	4569746837
VALOR	\$73.400,00	\$93.900,00	\$3.100,00
VALOR INTERES	\$1.900,00	\$2.500,00	\$100,00
PERIODO INICIO	2024-07-07	PERIODO FIN	2024-07-14
VALOR TOTAL	\$174.900,00	Base Cotización o IBc	\$586.667,00
FECHA PAGO	2024-09-27		

V. RESUMEN DE ACTAS SUSCRITAS

No. Acta	Valor	Amortizar	No. Orden	Fecha Pago	No. Comprobante	Fecha
1	\$5.500.000,00	\$0,00				
2	\$5.500.000,00	\$0,00				

VI. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO



ACTA DE LIQUIDACIÓN

PRORROGAS

Prórroga No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VII. GARANTIAS

COMPañIA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DEDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	57-46- 101006038	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-05- 03	2025-01- 15	2024-05-07	\$1.210.000,00

VIII. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$12.100.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$12.100.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
VALOR ACTA No. 2	\$5.500.000,00	\$0,00	\$5.500.000,00
PRESENTE ACTA	\$1.100.000,00	\$0,00	\$1.100.000,00
TOTAL	\$12.100.000,00	\$0,00	\$12.100.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		

IX. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO: 12.100.000,00	Doce Millones Cien Mil Pesos		
PLAZO DEL CONTRATO	Dos (2) MESES Y Seis (6) DIAS	FECHA DE TERMINACION	2024-07-14
VALOR EJECUTADO: \$12.100.000,00			
PORCENTAJE AVANCE CONTRATO: 100 %			
VALOR NO EJECUTADO Y NO CANCELADO: \$0,00			

El Interventor/Supervisor certifica que:

1. Ejecutó en un 100 % las actividades y obligaciones, objeto del presente contrato, las cuales fueron entregadas a satisfacción
2. Si/No realizó ingreso de rendimientos financieros de la cuenta No. _____ de Banco _____, ya que si/no se generaron según consta en la certificación de fecha _____ expedida por la entidad Bancaria y en comprobante de ingreso N° _____.
3. Presentó pólizas debidamente vigentes y aprobadas por la Oficina Asesora Jurídica del Municipio, en cumplimiento del contrato, CLAUSULA : GARANTÍAS
4. En cumplimiento con el artículo 2º de la Ley 828 del 10 de julio de 2003, por la cual se expiden normas para el control a la evasión del Sistema de Seguridad social, se verificó que el contratista cumplió con las obligaciones frente a los pagos de los aportes de Salud, Pensión, riesgos laborales y parafiscales establecidos en el contrato, tal como consta en los documentos que reposan en el expediente contractual en el área responsable.



ACTA DE LIQUIDACIÓN

5. Presentó los soportes debidamente firmados de paz y salvos de los trabajadores vinculados en la ejecución del presente contrato por prestaciones sociales y salarios los cuales reposan en la dependencia.

6.- En cumplimiento del parágrafo 2 de la cláusula quinta del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 1575 de 2024-05-03, el contratista presenta certificación expedida por el profesional o líder del proceso de atención al ciudadano, donde certifique que el contratista cerró debidamente las comunicaciones internas y externas de su competencia, trazadas por QFdocument

7. En virtud del artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acuerdan proceder de inmediato y en este mismo instrumento a efectuar la respectiva liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. 1575 de 2024-05-03, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas entre las partes, determinando que efectivamente se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS POR UN VALOR DE \$ 484.000.00 DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ESTAMPILLA	PROCULTURA	\$	121.000
ESTAMPILLA	PROADULTO MAYOR	\$	363.000
ESTAMPILLA	PRODEPORTE	\$	0.00

- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES) EXIGIDOS POR LEY DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

- EL SECRETARIO DE GOBIERNO, CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA PRESENTÓ CERTIFICACIÓN QUE REPORTA LA HERRAMIENTA QFDOCUMENT WEB DONDE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO EN ESTA VIGENCIA POR CONCEPTO DE PQRS.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Dos (02) días del mes de Octubre de 2024.

LAURA VANESSA SÁNCHEZ VILLABONA
CONTRATISTA

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO
SUPERVISOR

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO(A) DE GOBIERNO



CERTIFICADO DE PAGO PARA EL COTIZANTE



Certificamos que LAURA VANESSA con documento CEDULA DE CIUDADANIA 1118541890, realizó el pago de aportes a la seguridad social del Señor (a) LAURA VANESSA SANCHEZ VILLABONA con documento CC 1118541890, como se detalla a continuación:

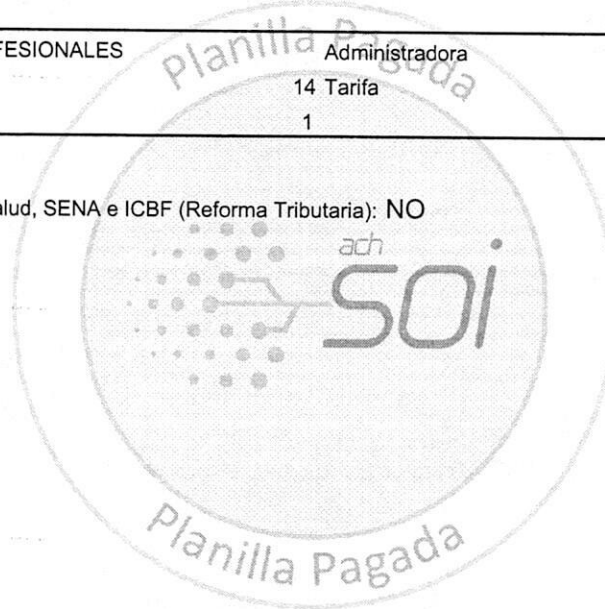
DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
Número de Planilla	4569746837	Tipo de Planilla	N-CORRECCIONES
Periodo Cotizado Otros	JULIO/2024	Periodo Cotización Salud	JULIO/2024
Fecha Pago	2024/09/27	Número de Autorización	9990127991

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL			
PENSIÓN		Administradora	230301 - PORVENIR
Días	14 Tarifa		16,000 %
Indicador tarifa especial	Normal		

SALUD		Administradora	EPS005 - SANITAS S.A.
Días	14 Tarifa		12,500 %

RIESGOS PROFESIONALES		Administradora	14-23 - POSITIVA COMPAÑIA DE
Días	14 Tarifa		0,522 %
Clase de Riesgo	1		

Cotizante exonerado pago aportes salud, SENA e ICBF (Reforma Tributaria): NO



Revisado: 27/10/2024



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DEL DEL CONTRATO
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 1575 DEL 03 DE MAYO DE 2024**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	LAURA VANESSA SAMCHEZ VILLABONA
Identificación	1.118.541.890
Fecha de suscripción del Contrato	2024-05-03
Objeto	DESARROLLAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE LA ARTICULACION COMUNITARIA PARA LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCION Y LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASI COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACIFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ -PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL
Plazo de Ejecución	DOS (2) MESES Y SEIS (6) DIAS
Fecha de Iniciación	2024-05-09
Fecha de Finalización	2024-07-14

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	DOCE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$12.100.000.00)
Valor ejecutado	DOCE MILLONES CIENTO MIL PESOS M/CTE (\$12.100.000.00)
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	CERO (0)
Porcentaje de Ejecución	100%
Porcentaje por Ejecutar	0%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación.

3. CONCEPTO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

1. Certifico que, de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato, el(la) contratista cumplió a cabalidad con la totalidad de los productos del contrato, tal y como consta en los informes de actividades revisados y aprobados durante la ejecución del contrato y relacionados a continuación:

Actividad	Evidencias o Soportes
<p>1. Prestar asistencia legal en la estructuración de informes de cumplimiento para el acatamiento de órdenes judiciales derivadas de medios de control (acciones populares, reparación directa, nulidad y restablecimiento de derechos, tutelas, arbitramento), de acuerdo con lo estipulado en la ley 1801 de 2016. Este respaldo se enmarca en la elaboración e implementación del plan integral de convivencia, seguridad ciudadana, justicia y paz de Yopal. el objetivo es asegurar que todos los informes de cumplimiento, relacionado con acciones de seguridad y convivencia reciban la asistencia profesional necesaria para su ejecución.</p>	<p>En el periodo comprendido del 09 de mayo al 14 de julio de 2024, el contratista realizó las siguientes acciones en el marco del Plan Integral de Convivencia Ciudadana, Justicia y Paz:</p> <p>realizó la verificación de las actuaciones realizadas por la secretaria de gobierno en el marco de la Acción Popular 2014-016 por medio del trabajo interinstitucional con el fin de lograr acciones afirmativas para la comunidad de mi nueva esperanza en el marco de las ordenes impartidas por el Juzgado Segundo Administrativo.</p> <p>Realizo capacitaciones en el marco de la ley 1801 de 106 en la comuna VI y VII que buscan informar sobre la adopción de buenas prácticas para prevenir y mitigar el impacto del delito.</p> <p>Revisión Normativa y Jurisprudencia relevante frente a la recuperación, mejoramiento y mantenimiento de sitios críticos para la recuperación del espacio público.</p> <p>identificación de las obligaciones específicas impuestas, desglose de las tareas concretas y asignación a las secretarías correspondientes.</p> <p>verificación y acompañamiento de las acciones adelantas por parte de los gestores de seguridad y otras dependencias del Municipio.</p> <p>colaboración y coordinación entre diferentes actores para asegurar un cumplimiento integral y efectivo en defensa del patrimonio público y la seguridad.</p> <p>La información puede ser verificada y reposa en cada uno de los expedientes de la secretaria de Gobierno; así mismo se puede evidenciar en los anexos a cada uno de los informes presentados por la contratista, que reposan en la carpeta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1578 del 03 de mayo de 2024, la cual obra en el archivo de gestión de la Alcaldía de Yopal.</p>
<p>2. Defender y soportar legalmente las diferentes inspecciones judiciales y de verificación cuando sean requeridos por los despachos judiciales u organismos de control de conocimiento de cada medio de control delegado a la secretaria de gobierno en el marco de elaborar e implementar el plan integral de convivencia, seguridad ciudadana,</p>	<p>En el periodo comprendido del 09 de mayo al 14 de julio de 2024, el contratista realizó las siguientes acciones en el marco del Plan Integral de Convivencia Ciudadana, Justicia y Paz:</p> <p>realizó la planeación y direccionamiento jurídico a las inspecciones de policía en actualización normativa de la ley 1801 de 2016 para la imposición de medidas correctivas</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

<p>justicia y paz de Yopal. producto: una (01) base de datos con información actualizada de asistencia a inspecciones judiciales y de verificación cuando sean requeridos por los despachos judiciales u organismos de control de conocimiento de cada medio de control delegado a la secretaria de Gobierno.</p>	<p>la preparación y planificación de la defensa y soporte legal de las diferentes inspecciones judiciales y de verificación cuando sean requeridos por los despachos judiciales u organismos de control en el marco de la elaboración e implementación del Plan Integral de Convivencia, Seguridad Ciudadana, Justicia y Paz de Yopal, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>Mantener actualizada toda la documentación relevante, organizada y accesible.</p> <p>Revisión y cumplimiento de las actuaciones, intervenciones y decisiones por parte de la secretaria de gobierno</p> <p>Realización de sesiones de capacitación para el personal involucrado en las inspecciones judiciales y de verificación</p> <p>Coordinar de manera constante y fluida con la comunidad de Yopal y otras dependencias sus responsabilidades y debidos procesos en el marco de cada acción judicial adelantada</p> <p>La información puede ser verificada y reposa en cada uno de los expedientes de la secretaria de Gobierno; así mismo se puede evidenciar en los anexos a cada uno de los informes presentados por la contratista, que reposan en la carpeta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1578 del 03 de mayo de 2024, la cual obra en el archivo de gestión de la Alcaldía de Yopal.</p>
<p>3. Entregar una base de datos de los procesos judiciales a cargo de la secretaria de gobierno, detallando tipo de medio de control, número de proceso, despacho judicial de conocimiento, pretensiones, partes del proceso, actuaciones realizadas, estado de cumplimiento de las obligaciones, último auto proferido. Producto: una (01) base de datos con información actualizada de asistencia a inspecciones judiciales y de verificación cuando sean requeridos por los despachos judiciales u organismos de control de conocimiento de cada medio de control delegado a la secretaria de gobierno, con asistencia profesional</p>	<p>En el periodo comprendido del 09 de mayo al 14 de julio de 2024, el contratista realizó las siguientes acciones en el marco del Plan Integral de Convivencia Ciudadana, Justicia y Paz:</p> <p>Estructuración de la base de datos de procesos con la finalidad de realizar seguimiento detallado a cada caso, incluyendo fechas de audiencias, partes involucradas, intervinientes y últimas actuaciones procesales</p> <p>Recolección de la información: compilación de todos los expedientes judiciales y documentos relacionado con los procesos a cargo de la secretaria</p> <p>Diseño de la base de datos: Definición los campos necesarios para la base de datos: tipo de medio de control, número de proceso, despacho judicial de conocimiento, pretensiones, partes del proceso, actuaciones realizadas, estado de cumplimiento de las obligaciones, último auto proferido, entre otros.</p> <p>Estructuración de la base, ingreso de datos, verificación y validación y entrega final.</p> <p>La información puede ser verificada y reposa en cada uno de los expedientes de la secretaria de Gobierno; así mismo se puede evidenciar en los anexos a cada uno de los informes presentados por la contratista, que reposan en la carpeta del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1578 del 03 de mayo de 2024, la cual obra en el archivo de gestión de la Alcaldía de Yopal.</p>



INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA GESTIÓN JURÍDICA

2. El (la) contratista se encuentra al día con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad que rige la materia, tal y como se acredita en los soportes de liquidación de planilla y pago que se anexaron con cada uno de los informes de actividades, los cuales han sido verificados por el suscrito.

- Planilla No. 4558548278 seguridad social mes de MAYO de 2024
- Planilla No. 4563004820 seguridad social mes de JUNIO de 2024
- Planilla No. 4568302404 seguridad social mes de JULIO de 2024
- Planilla No. 4569746837 seguridad social mes de JULIO de 2024

3. Que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO con el Municipio, por concepto de Estampillas por un valor de CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$ 484.000) de conformidad con el acuerdo No. 032 de 2020, discriminados de la siguiente manera:

Estampilla proadulto mayor	[\$ 363.000]
Estampilla procultura	[\$ 121.000]
Estampilla prodeporte	[\$ 00]

4. El contratista presentó certificación que reporta la herramienta QFdocument Web, donde indica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de PQRS durante la ejecución del contrato.

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. MYCA-SGOB-CD-0171-2024 así mismo los documentos físicos que hacen parte de la carpeta del expediente contractual correspondiente.

4. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas.

5. LOGROS OBTENIDOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

PROGRAMA	ACTIVIDAD	META	RESULTADO
CON AUTORIDAD CONSTRUIMOS SEGURIDAD,	Elaborar e implementar el plan integral de convivencia seguridad ciudadana, justicia y paz de yopal ciudad segura.	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y	PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y

**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

CONVIVENCIA, JUSTICIA Y PAZ	SEGURIDAD CIUDADANA.	PAZ Y PROCESOS QUE INVOLUCREN, IMPLEMENTADOS Y FORTALECIDOS
--------------------------------	-------------------------	--

6. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El supervisor procede a evaluar el cumplimiento del contratista en la ejecución del contrato, estableciendo si se ha desarrollado eficientemente la ejecución contractual, y concluirá su evaluación con pronunciamientos oficiales sobre la aplicación de correctivos necesarios y requerimientos específicos sobre la ejecución contractual.

PERIODO DE EVALUACIÓN

PERIODO DE EVALUACIÓN		DEL NUEVE (09) DE MAYO AL CATORCE (14) DE JULIO DEL 2024	
ASPECTO	PUNTAJE	CRITERIOS	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO Y ENTREGA	5,0	EXCELENTE.- El contrato se terminó antes de lo estipulado por cumplimiento y entrega del bien o servicio.	4,0
	4,0	BUENO.- El contrato se terminó en la fecha estipulada.	
	3,5	REGULAR.- El contrato se entregó posterior a la fecha estipulada, pero no superior al 20% de la duración del mismo.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contrato se entregó en fecha posterior a la estipulada, superior al 20% de la duración del mismo.	
CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista supera las expectativas y mejora las especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	4,0
	4,0	BUENO.- El contratista cumplió con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas para el bien y/o servicio adquirido.	
	3,5	REGULAR.- El contratista faltó a uno o más requisitos y/o especificaciones técnicas, que previo requerimiento fueron subsanadas sin incurrir en perjuicios para la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista presentó inconformidades graves en la calidad y cumplimiento de especificaciones técnicas	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

		exigidas, ocasionando incumplimiento del contrato y dando lugar a la aplicación de garantías.	
GARANTÍAS	5,0	EXCELENTE.- El contratista constituye las garantías para el perfeccionamiento del contrato del término señalado en la Minuta.	5,0
	4,0	BUENO.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías dentro del término pactado.	
	3,5	REGULAR.- Durante la ejecución del contrato, el contratista constituye las garantías en fecha posterior al término pactado.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista se rehúsa a constituir las garantías requeridas.	
ATENCIÓN A INFORMES Y PQRS	5,0	EXCELENTE.- El contratista presenta los informes señalados en el contrato y da respuesta a las PQRS asignadas, sin petición y/o requerimiento de la Entidad.	5,0
	4,0	BUENO.- El contratista atiende dentro del término señalado por la Entidad, los informes, las peticiones y/o requerimientos.	
	3,5	REGULAR.- El contratista atiende posterior a la fecha estipulada, la presentación de informes, la respuesta a las peticiones y/o requerimientos de la Entidad.	
	0,0	NO CUMPLE.- El contratista desatiende la entrega de informes, las peticiones y/o requerimientos de la entidad.	
PRECIO	5,0	EXCELENTE: El precio es competitivo	5,0
	0,0	NO CUMPLE: el precio no es competitivo	
SEGURIDAD SOCIAL	5,0	EXCELENTE: El contratista realizó antes de las fechas estipuladas el pago a seguridad social.	4,0
	4,0	BUENO: El contratista cumplió oportunamente con el pago a seguridad social.	
	3,5	REGULAR: El contratista realizó el pago a seguridad social posterior a las fechas estipuladas.	
	0,0	NO CUMPLE: El contratista no realizó los pagos a seguridad social	



**INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA Y
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA
GESTIÓN JURÍDICA**

CUENTAS DE COBRO O FACTURACIÓN	5,0	EXCELENTE: Presenta oportunamente la cuenta de cobro o facturación, sin requerimiento de la entidad.	4,0
	4,0	BUENO: Presenta la cuenta de cobro o facturación dentro de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	3,5	REGULAR: Presenta la cuenta de cobro o facturación por fuera de los términos señalados en el requerimiento de la entidad	
	0,0	NO CUMPLE: No presenta la cuenta de cobro o facturación	
PROMEDIO			4.4

Criterios de Calificación Definida	PUNTAJE	RESULTADO
	4,5 - 5,0	Excelente - Proveedor y/o contratista confiable y recomendado.
	3,6 - 4,4	Bueno - Proveedor y/o contratista confiable.
	3,0-3,5	Regular - Proveedor y/o contratista poco confiable. Condicionado y/o Sancionado
	0,0 - 2,9	No Confiable - Proveedor y/o contratista NO confiable. Restringido.

El presente informe se firma en Yopal, a los (02) días del mes de octubre de 2024

Atentamente,

JORGE ANDRÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DESPACHO – SECRETARIO DE GOBIERNO

(Art. 1.6.1.4.12 Decreto 1625 de 2016, Unico Reglamentario en Materia Tributaria)			
MUNICIPIO DE YOPAL NIT No. 891.855.017-7			
Autorización numeración DIAN 18764004901093 Septiembre 29 de 2020 Rango autorizado prefijo MY No. 1 al 4.000 vigencia 24 meses			
CIUDAD Y FECHA DE GENERACION:	YOPAL, 02 DE OCTUBRE DE 2024	No. MY-	
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL VENDEDOR:	LAURA VANESSA SANCHEZ VILLABONA	NIT / CC:	1118541890-9
No. CONTRATO:	1575 DEL 03 DE MAYO 2024	TELEFONO:	3214665409
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO PRESTADO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO ACTA DE LIQUIDACION DEL CTO 1575-2024 CUYO OBJETO ES DESARROLLAR ACCIONES LEGALES A TRAVES DE LA ARTICULACION COMUNITARIA PARA LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCION Y LA REDUCCION DE LA VIOLENCIA Y LA CRIMINALIDAD, ASI COMO PROMOVER LA CONVIVENCIA PACIFICA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y PAZ - PICSCJ, DEL MUNICIPIO DE YOPAL PERIODO DE COBRO COMPRENDIDO DEL 09 DE JULIO AL 14 DE JULIO DE 2024	\$ 1.100.000	1.100.000
SON: UN MILLON CIENT MIL PESOS		TOTAL \$	\$ 1.100.000
 FIRMA DEL PROVEEDOR LAURA VANESSA SANCHEZ VILLABONA CC. <u> X </u> O NIT. <u> </u> C.C 1.118.541.890		 FIRMA ACERTADA JORGE ANDRES RODRIGUEZ GONZALEZ CC. <u> X </u> O NIT. <u> </u> C.C 1.116.547.454	